

Acuerdo de Modificación para la adquisición de Air Europa

International Airlines Group ("IAG") y Globalia anuncian hoy que han modificado los términos del acuerdo original anunciado el 4 de noviembre de 2019 (el "Acuerdo Original") en virtud del cual Iberia, filial de IAG, ha acordado adquirir la totalidad del capital social emitido de Air Europa (el "Acuerdo de Modificación") (la "Adquisición").

Bajo los términos del Acuerdo de Modificación, las partes han acordado que la cuantía a pagar por parte de Iberia por la adquisición de Air Europa ("equity value") se reducirá de 1.000 millones de euros a 500 millones de euros, aplazando el pago 6 años desde la fecha de cierre de la operación de Adquisición.

Los términos revisados del Acuerdo de Modificación están condicionados a la negociación satisfactoria entre Iberia y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales ("SEPI") en relación con las condiciones no financieras asociadas al apoyo financiero proporcionado por SEPI a Air Europa durante 2020. Iberia tiene la intención de iniciar conversaciones con SEPI en relación a estas condiciones en el corto plazo.

Suponiendo que se cumplan todas las condiciones del Acuerdo de Modificación y la Adquisición, se espera que el cierre de la operación tenga lugar en la segunda mitad de 2021. La Adquisición continúa estando sujeta a la aprobación de la Comisión Europea.

Encaje estratégico e impacto financiero

El Consejo de IAG sigue creyendo que la Adquisición continúa siendo estratégicamente importante para el futuro de IAG e Iberia, y posiciona al Grupo para beneficiarse de las oportunidades de crecimiento que se producirán con la recuperación de la industria frente al impacto sin precedentes de la crisis de COVID-19. Los principales beneficios de la Adquisición incluyen:

- Mejorar el posicionamiento del hub de IAG en Madrid, transformándolo en un verdadero rival frente a Ámsterdam, Frankfurt y París Charles de Gaulle;
- Crear nuevas oportunidades de crecimiento de la red; y
- Proporcionar importantes beneficios para el cliente al ofrecer más opciones de destinos y flexibilidad de horarios, además de acceso a un programa de fidelización más amplio

IAG espera que la Adquisición genere sinergias significativas de costes e ingresos, similares a las originalmente previstas y que ahora se esperan alcanzar en 2026. Se estima que la adquisición tenga una contribución positiva a los resultados en el primer año completo después del cierre de la operación; aporte un valor considerable al Grupo a través de la generación de sinergias antes del pago de la cuantía acordada en el sexto aniversario tras el cierre de la operación, y genere para entonces retornos sobre el capital invertido en línea con los alcanzados históricamente por IAG.

Asumiendo que la operación se complete en la segunda mitad de 2021, IAG adquirirá Air Europa en un momento en que la recuperación de los viajes aéreos podría ser significativa con el despliegue de las vacunas COVID-19 en todo el mundo. Se espera que las salidas netas de caja de esta transacción a IAG sean mínimas en 2021 y que los flujos netos de efectivo sean positivos hasta al menos el reembolso del préstamo de SEPI en 2026 cuando se espera que las sinergias de fusión alcancen su pleno rendimiento.

Luis Gallego, consejero delegado de IAG, dijo:

"Tanto Iberia como IAG están demostrando su capacidad de recuperación para afrontar la crisis más profunda en la historia de la aviación. Formar parte de un gran grupo es la mejor garantía para superar los desafíos del mercado actual que también beneficiarán a Air Europa una vez que se complete la transacción. Me complace que hayamos llegado a un acuerdo con Globalia para aplazar el pago hasta bien entrada la recuperación esperada en los viajes aéreos tras el final de la pandemia y cuando esperamos estar obteniendo sinergias significativas como resultado de la transacción."

Javier Hidalgo, consejero delegado de Globalia, dijo:

"Esta transacción supone un gran esfuerzo de todos y es la mejor forma de recuperar el turismo, el transporte en España y el hub de Madrid."

Javier Sánchez-Prieto, consejero delegado de Iberia, dijo:

"Desde un punto de vista estratégico sirve para reforzar la competitividad del hub de Madrid en un escenario global. Además, beneficiará a los consumidores y la incorporación de Air Europa al Grupo Iberia mejorará la viabilidad de la compañía, beneficiando tanto a los empleados de Iberia como de Air Europa."

La Adquisición constituye una transacción de Clase 2 a los efectos de las Reglas de cotización de la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (UK Financial Conduct Authority's Listing Rules) y, como tal, no requiere la aprobación de los accionistas de IAG. Los activos brutos de Air Europa a 31 de diciembre de 2019 eran de 967 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019, los ingresos atribuibles a Air Europa ascendían a 2.100 millones de euros, el beneficio operativo a 71 millones de euros y el beneficio antes de impuestos a 42 millones de euros. Estas cifras están basadas en el Plan General Contable español.

Air Europa transportó 13,1 millones de pasajeros en 2019. El volumen de pasajeros disminuyó un 70% aproximadamente en 2020.

Air Europa tiene actualmente una flota operativa de 52 aviones en comparación con 68 a finales de 2019. Todos los aviones, excepto uno, se encuentran en régimen de arrendamiento operativo. IAG estima que los pasivos por arrendamiento operativo, según la NIIF 16, de Air Europa ascienden a aproximadamente 1.600 millones de euros.

Notas para los editores

Air Europa es una de las aerolíneas privadas líderes en España, que opera vuelos domésticos e internacionales regulares en rutas europeas y de largo radio a América Latina, Estados Unidos de América, el Caribe y África del Norte.

El 4 de noviembre de 2019, IAG anunció que había ofrecido adquirir la totalidad del capital social emitido de Air Europa por mil millones de euros que se pagarían en efectivo al cierre de la operación, lo que se esperaba que ocurriera en la segunda mitad de 2020.

El 18 de mayo de 2020, Air Europa firmó un contrato de préstamo sindicado por un préstamo a 5 años de 141 millones de euros parcialmente garantizado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Este préstamo se encontraba dentro del marco legal establecido por el gobierno español para mitigar el impacto económico del COVID-19.

El 31 de julio de 2020, IAG informó que estaba en conversaciones activas con Globalia sobre una posible reestructuración de la Adquisición, teniendo en cuenta el impacto de la pandemia COVID-19.

El 11 de noviembre de 2020, la SEPI aprobó préstamos a 6 años de hasta 475 millones de euros puestos a disposición de Air Europa para respaldar su liquidez durante y después de la pandemia. La aprobación de estos préstamos estuvo sujeta a determinadas condiciones no financieras. La deuda financiera neta de Air Europa, incluyendo los préstamos dispuestos del ICO y SEPI, era de aproximadamente 500 millones de euros a finales de 2020.

Stephen Gunning
Director Financiero

19 de enero de 2021

LEI: 959800TZHQRUSH1ESL13

Este anuncio contiene información privilegiada y es presentada de acuerdo con las obligaciones de la Compañía en el marco del Reglamento sobre abuso del mercado (UE) nº 596/2014.